

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR - PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 7 de Diciembre de 1902 — San Policarpo

Los dos ministerios

Ya se resolvió la crisis. Ya salió de apuros el régimen y se libraron de dudas los que ansiaban un final pronto para la cuestión planteada. Los conservadores están en el poder, en el codiciado y ambicionado poder en que todo político cifra sus ilusiones y esperanzas, y una nueva etapa se abre para España bajo su mando.

Después de la crisis más rara, más inexplicable de cuantas en estos últimos tiempos se recuerdan, el cambio de Gobierno, de partido, de orientación política, se ha verificado.

Cae el gabinete liberal, y no ciertamente porque su obra haya terminado y sus labores diesen el fruto debido, maduro ya y pronto a ser recogido. Sube el conservador, pero no porque al país le haya llegado la hora de necesitar sus soluciones y principios.

No sería en verdad difícil hacer inventario de lo que los sagastinos han hecho de beneficioso para la nación durante el período de su mando. Apenas si pueden presentar en su activo alguna iniciativa provechosa, algún esfuerzo vigoroso, alguna mejora práctica que le sean debidos.

Aparte la obra, realmente acertada y discreta, digna de aplauso, del conde de Romanones, único ministro del último Gobierno que ha dejado provechoso surco de su paso por el poder, ya que sus disposiciones acertadas y sus plausibles proyectos de codificación de la legislación de enseñanza constituyen una labor metódica, conveniente, culta y a la moderna; aparte las valientes y meritorias iniciativas de Canalejas en su brevisimo paso por el ministerio de Agricultura, sus proyectos de reformas sociales, de restricción del latifundio, de creación del Instituto del Trabajo y su actitud en lo de las negociaciones con Roma, que han tenido el acierto de captarse la voluntad de la opinión y estaban inspiradas en una cultura científica de que suelen carecer los ministros españoles; aparte el tímido esfuerzo en que agotó los suyos D. Alfonso González con el famoso decreto sobre las asociaciones, la obra del partido liberal ha sido un fracaso, un completo y tremendo fracaso.

Fracasaron con él sus prestigios y sus simpatías populares, su tendencia democrática y progresiva, su carácter de partido de la izquierda; fracasó el Sr. Moret, un día verbo de la democracia dinástica española, *leader* de la opinión más avanzada dentro del campo monárquico, hoy convertido en un reaccionario más, chirlo y deslabazado; fracasó el espadón de cartón y papel de estano del general Weyler, a quien se quería hacer pasar por ídolo del ejército; resultó al fin y al cabo juguete de la política de antaño; fracasó sobre todo y más que nadie el gran progresista de otros tiempos, el ex-popular Sagasta, cuyos últimos años de mando fueron un malísimo negocio ya que no le sumaron un solo guarismo en el activo de los méritos, pero en cambio le restaron enormes cifras en el total de los prestigios.

La Historia se enseñará seguramente con Sagasta como morecen su personalidad y sus habilidades dudosas; pero se enseñará sobre todo con estos sus últimos años de Gobierno. Apenas si algo le queda de su antigua gloria al terminarlo. Un partido deshecho, sin masa y sin caudillos; una fama desvirtuada; una autoridad desconocida; un mar de odios encrespado. Apenas también si otra cosa puede citarse de la labor de los liberales, que ahora acaba.

¿Qué esperar de la de los conservadores, que comienza? Forman un Gabinete de indiscutible altura; la mayoría de sus miembros pertenece a la más elevada categoría entre los políticos hoy vivos. Apenas si puede entre ellos citarse algunos como el borroso y taciturno Vadillo, cuyo nombre sea lamentable y de escasa personalidad, tachado como justamente está de rabioso reaccionario y fanático intransigente y siendo como es la persona menos a propósito para regentar nada menos que las obras públicas, de las cuales un profesor de Derecho lo tiene pleno o no entender ni una palabra; ó como el indefinible é inexplicable general Linares, que por lo visto se ha ganado en Santiago de Cuba la cartera de Guerra, para emplearla en dar rienda suelta a su capricho y su imprudencia.

Los restantes son ó debían ser una garantía. Villaverde, político serio, hacendista con conciencia, gobernante enérgico; Dato, hombre de grandísimo entendimiento, de espíritu amplio, de felices iniciativas; Maura, figura indiscutible por el saber, por la elocuencia, por el prestigio personal, aunque extremadamente tachable por el reaccionarismo; Sánchez de Toca, de la misma dolorosa cuerda, colegial de Oñate, pero hombre listo y culto en medio de su enfadosa pedantería; Allende Salazar, cuyo paso por Hacienda dejó buenos recuerdos; Abarzuza, en fin, embajador de la República, cuyo salto poco explicable del posibilismo ultra liberal al maurismo ultra conservador ha sido premiado con la cartera de Estado, pero cuyas facultades y cuya cultura son innegables. Todos ellos podrían ser unos excelentes ministros.

¿Lo serán? Difícilmente, entregados á indecisiones, á las frialdades, á los tira y aflojas de su jefe Silveira, excesivamente crítico para ser buen gobernante y excesivamente analista para ser mediano hombre de Estado.

Y difícilmente sobre todo, entregados á la masa de su partido y obligados por consiguiente, como los que les precedieron, á ampa-

rar el caciquismo, á violar la justicia, á falsar las leyes, á atropellar el derecho, á abogar la libertad y la cultura, á proteger la inmoralidad, y á hacer, en suma, lo que ya por el mundo adelante se llama gobernar á la española.»

NUEVO SERVICIO DE TRENES

Noticias particulares

Nada se sabe oficialmente por el momento, respecto al nuevo horario de trenes que habrá de regir, según referencias, desde primero de Enero próximo.

Los empleados del ferrocarril discuten ya, dándolas como definitivas, las horas de entrada y salida del correo y mixtos.

El tren correo que ahora arranca á las 6:50, saldrá á las 9:20 de la mañana, enlazando en León á las 8 de la noche con el correo de Gijón, que fusionados, llegarán á Madrid á las 8 de la mañana.

De Madrid saldrá el correo á las 7:15, como lo hace ahora, llegando á la Coruña á las 4 de la tarde.

El tren mixto número 21 saldrá de la Coruña á las 8 de la mañana, llegando á Madrid á las 3 de la tarde; el número 21, que sale de la Corte á las 9 de la mañana, entrará en la Coruña á las dos y media de la tarde; y el mixto de León saldrá de aquella estación á las tres de la tarde, para llegar á la Coruña á las 9 de la mañana.

Estas son, como decimos, las referencias de los empleados del ferrocarril, y hay que concederles alguna veracidad porque proceden de la dirección de la Compañía del Norte. Lo que no se conoce, por ahora, siquiera sea por referencia, es la forma en que harán el recorrido los trenes correos.

Harán las paradas como ahora, en las estaciones de último término, ó tan sólo en las de toma de agua, como se decía?

Como esto tendrá que subordinarse al servicio de correos, nada en definitiva hay acordado.

JUEGOS PROHIBIDOS

Una partida sorprendida

En la casa número 44 de la calle del Franco, de la ciudad de Santiago, en donde se halla establecida la sociedad de recreo, «Juventud Compostelana», ha sido sorprendida una partida de individuos que se dedicaban al juego llamado de trancos.

Como este juego parece que es de los prohibidos, el juez de instrucción de aquel partido, siguiendo las últimas y terminantes ordenes del ministro de Gracia y Justicia, procedió á la incoación del oportuno sumario.

CRÓNICAS LUCENSES

Al que no quiere caldo, tres tazas.—La pureza de un juez.—Lo que deja de pagarse.—Ilegalidades á montones.—La influencia del clero.—Lo que vendrá.

Señor Director de El Noroeste.

Distinguido y querido amigo: el juez de primera instancia de este partido, secundado eficazmente por el escribano Sr. Minguillón y contando con la amistad de alguien que sin duda se cree obligado á desempeñar el papel de defensor en causas que no tienen defensa, se empeñó en darme material para hacer esta crónica, y lo ha conseguido, acaso en un grado muy superior al que se propuso.

Dispuesto, desde un principio, á decir verdades, claro está que acepté el cargo sin condiciones; porque si sacase á relucir los defectos de unos y reservase los de otros, mi trabajo no había de merecer respetos ni consideraciones, sino censuras y desprecio. Como Dios me dió á entender, con mejor voluntad que talento, acaso con más suerte que acierto, dije aquello que entendí debía decir, para cumplir mi promesa, y más que promesa compromiso, del alcalde, del presidente de la Diputación, del Claustro de profesores del Instituto, de los malos y presuntuosos artistas, de los periodistas sin méritos, de la Diputación, del Ayuntamiento; en síntesis, de todas aquellas personas y entidades que, a mi juicio, infringen no sólo los preceptos de la ley sino alguno más.

Tocó el turno al juez, que no por serio es invariable, y... el disloque. Artículos por un lado, rectificaciones por otro, cartas kilométricas—de tres pliegos—por el de más allá... y en resumen, que son ciertos todos mis cargos y que ese movimiento, esa actividad, ese celo, son el celo, la actividad y el movimiento que todos los que en Lugo vivimos hemos observado en los primeros momentos del incendio de la calle de Armañá y que vimos morir al nacer; son la actividad, el movimiento y el celo que D. Félix demuestra siempre que se ve en el caso de incoar algún procedimiento y no hay tiempo que antes se pueda hablar con él.

Que el juez no paga la casa en que vive, lo ha pregonado por todo el pueblo D. Marcial Minguillón, y es raro que este señor sea el que le va apareciendo inspirado trabajos periodísticos que no sirven para otra cosa que para ponerlo en ridículo.

Pisos mejores, mucho mejores que el en que vive D. Félix Jarabó, y situados en calles marginales, de muchísima más vida, no rentan más de 6 reales; y bajos infinitamente superiores y mejor situados que el que ocupa el archivo del Juzgado, no producen más de 8: catorce en junio. Luego no hay razón para que se diga que no basta á satisfacer los deseos, las aspiraciones de D. Marcial, lo que la Junta carcelaria le abona.

Hay más. Por un bajo igual al de la casa del Sr. Minguillón, situado en la misma calle, al lado del suyo, pagaba el Colegio médico 25 pesetas mensuales; luego...

Una distinguida persona que vivió donde vive hoy el juez y tuvo su despacho donde está el archivo, abono, mientras utilizó ambos locales, y según noticias que tengo por exactas, 9 reales diarios. De manera que, el número es primo.

Y en este caso el número es D. Félix. ¡Tan primo que se pone en evidencia por unas pesetas!

Yo en su caso, lo digo sinceramente, hubiera variado de domicilio, que vale más mudar de casa que de chaqueta.

¿El lo entiende de otro modo? ¡Buena! Pero conste que no paga la casa en que vive; conste que si dictó auto de procesamiento contra determinado procurador fue en virtud de una crónica mía; y conste, por último, que

no obra siempre con arreglo á la conciencia limpia de que hace alarde.

Poco tiempo hace que, con mucho ó poco fundamento, acaso sin razón y sólo por capricho, fueron denunciados al juzgado municipal dos agentes por blasfemias. Condenados, alzándose al instructor, y á pesar de que las pruebas eran iguales, los cargos los mismos, para uno se ratificó, siquiera en parte, la sentencia del inferior, y el otro fué absuelto.

El último tiene un hijo seminarista, y el juez de primera instancia es asiduo lector de *El Fusil* y amigo íntimo de gran parte del clero.

No se molesten pues algunos escribanos en hacer pinturas: el juez vino rodeado de una aureola de gloria y sabe Dios como marchará.

No depende todo de ciertos arranques. La inflexibilidad debe ser lo mismo al principio que al final, y de ese modo se consigue evitar escenas como las que surgieron á raíz de la correspondencia en que di cuenta de un libo habido en una casa de inocencio.

Me propuse poner los puntos sobre las *ies* en una cuestión que estimaba de propia dignidad, y considerando mi gusto cumplido voy á finalizar.

Dejo para la próxima recoger las bravatas de D. Gonzalo Casanova y las amenazas de D. José Benito, así como igualmente las ilusiones de Moure, las alegrías de los conservadores y los pesares de los liberistas.

Las circunstancias me obligan á alterar el programa, pero se cumplirá.

Hasta el martes.

J. GONZALEZ VEIGA.

Lugo, 6 Diciembre 1902.

El Sr. Romero Donallo

La caída de los liberales tiene para la Coruña una consecuencia lamentable y dolorosa. La marcha del Sr. Romero Donallo, que desempeñaba el Gobierno civil.

Ningún lazo político nos liga ni nos ligó con ese distinguidísimo funcionario; por lo mismo son enteramente imparciales nuestras palabras.

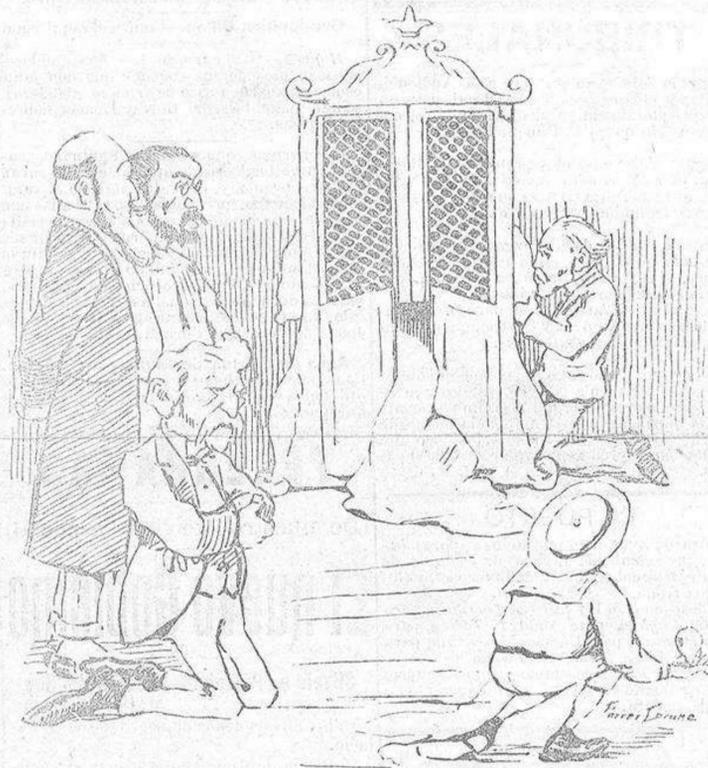
Difícilmente podrá borrarse el recuerdo que aquí deja el paso del Sr. Romero por esa casa, donde tan benéfica acción producían su honradez acrisolada, su caballerosidad sin tacha, su espíritu justo y noble, sus excelentes dotes y su afable llaneza. Hacía muchos años que un gobernador de la Coruña no había logrado como el Sr. Romero hacerse en todos los terrenos indiscutible y reunir á su alrededor la grata aureola del prestigio y del respeto, unánimes y merecidos.

La sociedad coruñesa lamentará seguramente la ausencia del caballeroso funcionario y de su distinguida esposa, que gozan entre nosotros de muy generales simpatías y cuentan con muy extensas relaciones. Su marcha será muy sentida.

Cuanto han tenido que acudir al Gobierno en los meses que el Sr. Romero ha estado á su frente, saben lo que vale encontrar en él una garantía de moralidad y una defensa contra el atropello.

Ese orgullo puede llevarse como recuerdo de su gestión el Sr. Romero Donallo.

Al despedirle, lo único que cabe es pedir que su sustituto, sea quien sea, pueda parecersele.



Como se resuelven las crisis

El Teatro-Circo "Emilia Pardo Bazán"

Visita de inspección

Ayer á las cuatro de la tarde se constituyó en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán la Junta provincial de teatros, con objeto de girar una visita de inspección y examinar si el edificio reúne las condiciones que el reglamento determina.

Concurrieron el Gobernador civil Sr. Romero Donallo; el arquitecto provincial Sr. Galán; los diputados señores Suárez e Iglesias; el director de la Escuela de Bellas Artes, señor Navarro; el secretario del Gobierno civil, señor Llaneras; y el oficial de la sección de Fomento Sr. Ojea.

No asistieron el Alcalde Sr. Martínez Fontenla, el ingeniero de Obras públicas Sr. Real, ni algunos otros.

Se examinaron todos los departamentos del nuevo edificio: el patio de butacas, los corredores, las gradas, el escenario, los cuartos de los artistas, el almacén, el salón de descanso, las cuadras, y los retretes y urinarios.

Observaron los señores de la Junta que en el escenario se han hecho las reparaciones que se habían ordenado, tales como los fosos, de que antes carecía, la distribución de aguas para caso de incendio y el telón metálico.

Cuenta el teatro con agua abundante en todas partes. En escena hay siempre dispuestas cuatro mangas, y en las gradas dos.

Los retretes también están provistos de abundante caudal.

Toda esta agua se hace subir á la parte más alta del edificio por medio de un motor eléctrico.

El hábil interiorero D. Enrique Toral Alvarez fué el encargado de la construcción del telón metálico y de la colocación de las cañerías, grifos, etc.

Es una obra que merece elogios la de este modesto obrero, por su acabada ejecución.

Tiene el local una cabida para 1.800 personas.

En el patio de butacas hay colocadas 420 que pueden hacerse ascender á 500 en caso de necesidad, pues se han dejado unos pastillos laterales amplísimos, reducidos si hubiese precisión de ello.

Sin embargo, la Junta advirtió que de fila á fila no hay el espacio de 50 centímetros que el reglamento previene.

Habrá necesidad, para cumplir con este requisito, de retirar dos filas de asientos.

El escenario es espacioso; algo más estrecho en su embocadura que el del Teatro Principal, pero tres metros más grande hacia el fondo. Resulta hermoso.

La sala de espera consiste en un magnífico

salón, admirablemente iluminado, en el cual está el despacho de billetes.

Si necesidad de estar en la calle, como ocurría con el antiguo *Circo Coruñés*, puede esperarse de una función á otra dentro de esta sala.

El salón de descanso es de unas proporciones grandísimas; el mayor, seguramente, que hay en la Coruña.

Pueden celebrarse en él bailes, reuniones, banquetes, etc., etc., porque hay espacio de sobra.

Para convertir el teatro en salón de baile, se levanta el tablado automáticamente á la altura de 15 centímetros.

La pista tiene un diámetro de 12 metros. Preparada para una compañía gimnástica, es decir, haciendo desaparecer el entarimado, quedan al rededor cuatro gradas después del sitio destinado á las sillas.

Tiene el Circo 22 palcos con elegantísimas sillas, 22 puertas de salida, y dos escaleras laterales y dos al centro, que conducen á las gradas del primero y del segundo piso, para mayor comodidad del público.

Nótase en éstas la misma inclinación observada en la primera visita que giró la Junta, y un espacio muy reducido de grada á grada.

Ayer se dió luz á todo el edificio, resultando el alumbrado espléndido y hermosísimo.

Posee el teatro veinte y tantas decoraciones debidas al pincel del reputado escenógrafo Sr. D'Almonte.

Tuvimos ocasión de ver unas cuantas, que resultan bonitas y de mucho efecto.

Tanto el telón de boca como el de anuncios están muy bien ejecutados, sobre todo el primero, que es un hermoso cortinado muy artísticamente recogido.

No nos agrada tanto un cuadro pintado en el centro.

La Junta, por indicación del Sr. Romero Donallo, designó al arquitecto provincial señor Galán, como facultativo, para que redactase y presente hoy mismo, antes de las doce de la mañana, el acta de recepción definitiva, con los reparos que se estimen oportunos formular y que la Junta admitirá desde luego.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se concedió permiso á D. Antonio Amado, vecino de Ordenes, para construir una casa en el número 32 de la carretera de la Coruña á Pontevedra.

—A D. José García Vázquez, vecino de San Esteban de Parada, término municipal de San Pedro de Oza, para construir una casa en el kilómetro 53 de la carretera de Golada á Betanzos.

—A D. Miguel Martínez Braña, vecino de

ra de la Coruña al Puento del Pasaje.

—A D. José Garrido Santos, en el mismo lugar y término municipal, para explotar una cantera, construir dos casas y un muro de contención de aguas en la antedicha carretera.

—A D. Andrés Negreira Laranga, vecino del Ayuntamiento de Riveira, para construir una casa en el kilómetro 42 de la carretera de Padrón á Noya.

—A D. Manuel Veira Zás, del lugar de Meicende, término municipal de Arteijo, para construir un muro y explotar una cantera en el kilómetro 45 de la Coruña á Finisterre, y á D. Francisco García Lamas, vecino de esta ciudad, para construir unos almacenes en la calle de Santa Margarita, solar número 4 en la misma carretera de Coruña á Finisterre.

EFFECTO DE LOS TEMPORALES

Retraso de los trenes

Según noticias recibidas ayer mañana en la Estación del ferrocarril, la línea férrea entre Brañuelas y Torre ha quedado destruida por consecuencia de las lluvias que se dejaron sentir días pasados.

Por esta causa, el tren mixto de Madrid número 21, que debe llegar á la Coruña á las cuatro y catorce, trajo tres horas de retraso, y el tren correo descendente, dos horas y cuarenta minutos.

No hubo necesidad de hacer trasbordos; pero la colocación y consolidación de los rieles, invirtió algunas horas.

LA JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA

Nuevo secretario

El ministerio de Instrucción pública ha nombrado secretario de la Junta de la Coruña á nuestro muy estimado amigo D. Aurelio Silva, que, como oportunamente dijimos, ocupaba el primer lugar en la terna elevada á dicho departamento ministerial.

El merecidísimo nombramiento del Sr. Silva ha sido muy bien acogido, pues se trata de un empleado de gran instrucción, probado celo y notoria integridad, que cuenta, por estas razones, con innumerables y bien ganadas simpatías.

Celebramos muchísimo el nombramiento, y damos cariñosas enhorabuena al agraciado.

La alegría del poder

Hay que ver á nuestros silvelistas locales, y más todavía á sus amigos con vistas á la domesticidad.

Ellos, á la verdad, no las tenían todas consigo, porque sabían que su jefe sólo sería llamado en clase de reserva por no quedar caballos en el ruedo, así es que cuando ayer se enteraron de que Silveira había sido llamado á Palacio, estalló el júbilo de una manera imponente.

Se reunieron en grupos, andaban á paso ligero por la calle, sonrientes como si fueran á hacerse media docena de retratos de los de á tres pesetas, mirando con aire de triunfo, ó de triunfo, como dice uno de los conspicuos del partido, y creyéndose ya los amos del cotarro, con todas las circunstancias agravantes.

Había que oírlos, sobre todo á los menudos, á los de última fila.

—Gobernador, «traemos» á X.

—Eso es, á X, porque aquí hace falta mucha leña.

—¡Muchísima!

—Bueno; á Fulano tenemos que darle un destino de cuatro mil reales.

—Y á Mengano una Cartería.

—Y á Perengano un estanco.

—No, que se lo fuma.

—Una portería entonces.

—Vaya por la portería. Pero ¡y nosotros!

—Nosotros, diputados provinciales, hombre. Tú, Pelámbrez, encargate de hacer la lista.

—Ya la tengo hecha hace dos semanas.

—¡A ver, á ver!

—Bueno; comenzaremos con unas otras...

—Pero, Pelámbrez, si no se trata de eso: se trata de una lista de diputados provinciales.

—¡Cómo lo es cosa de comer!

—Nada, quedamos en que mañana harás la lista para tenerla dispuesta, eh?

—Sí, hombre, sí; pero además propongo un banquete.

—Aceptado el banquete; pero antes hay que hablar con... ya sabes, á ver si se cae. Porque, sea con la satisfacción es capaz de pagar la luna...

—Basta con los cuartos...

—¡Estás hasta ingenioso, Pelámbrez!

—¡Ya ves Rabánuez; la alegría del poder!

DE FERROL

El Inspector de policía

Desde que ha sido nombrado D. Luis Marañón, inspector de vigilancia de esta ciudad, ha puesto empeño especial en dar exacto cumplimiento á sus penosas tareas, evidenciando al mismo tiempo, ser persona que estima en mucho la dignidad personal.

La actividad y celo que despliega para ejercer á conciencia su difícil cometido, á pesar de que sólo dispone de tres agentes, le han granjeado el aplauso y elogio generales.

El Ferrol lo ve con gusto en el puesto que ocupa, y son los deseos de todos que su permanencia aquí sea larga, muy larga, porque es altamente provechosa para el orden y la moral.

Con razón dijo el dignísimo ex-jefe de esta ciudad, Sr. Trillo Señoras, hablando del señor Marañón:

«Es un mirlo blanco en su género.»

La joven envenenada

A las doce de la mañana de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la joven suicida Carmen Ortega.

Deposada en el anfiteatro, los médicos señores Linos, Latorre é Iribarnegaray le hicieron la autopsia, presenciándola el Jefe interino Sr. López Suárez.

De la autopsia resultó que la muerte de la desgraciada Carmen fué producida por la coquina.

Comprobase que la suicida no se encontraba en cinta, como de público se decía.

El Sr. Hervella

Esta noche se celebrará en el teatro *Jofre* el concierto organizado por el notable tenor gallego Sr. Campo Herbella, con la cooperación de la aplaudida rondalla *Airinos d'a miña terra* y del maestro Sr. Piñero.

El programa del concierto es el siguiente:

PRIMERA PARTE.—*Malditos yanquis*, pasacalle, (rondalla); *Pizzicato*, (rondalla); *Balletta de la ópera Rigoletto* (Sr. Campo); *Interme-*

zco de la ópera Cavalleria rusticana (rondalla), y Siciliana de la ópera Cavalleria rusticana (Sr. Campo).

SEGUNDA PARTE.—Tentativa de serenata: (rondalla) Aria del primer acto de la ópera I Puritani, (Sr. Campo); Moraina, capricho, (rondalla) y Célebre romanza de la ópera Don Sebastián, (Sr. Campo).

TERCERA PARTE.—A Nena! melodía gallega (Sr. Campo y rondalla); Os teus Ollos, melodía gallega (rondalla); y Qué ten ó nozot gallegada, (Sr. Campo); Alegría de la Huerta, jota de la zarzuela, (rondalla); y Escala, gallegada (Sr. Campo).

6 de Diciembre.

Noisidro.

LAS AGUAS EN LA CORUÑA

El decano del cuerpo municipal de Beneficencia D. Eugenio Varela Portal recogerá hoy con el necesario cuidado muestras de las aguas potables que surten las fuentes de esta población, con objeto de enviarlas a la dirección general de Sanidad, que las ha reclamado para analizarlas.

El Sr. Varela Portal, después de esterilizar convenientemente las botellas en que ha de encerrarse el líquido, recogerá éste en las fuentes de la Plaza de Azcárraga y del Campo de la Leña, que son las últimas de los viajes que surten de agua a esta capital, pues la Dirección de Sanidad desea que las muestras sean del agua que bebe el vecindario.

También se enviará otra muestra del líquido de la fuente de Santa Margarita.

EN EL TEATRO

Con una entrada regular en las localidades altas, debutó anoche en el teatro principal la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Carbone.

Algunos artistas obtuvieron aplausos de la concurrencia en más de una ocasión.

Varios números musicales fueron repetidos. Hoy por la tarde, a las tres y media, *El barquillero*, *La viejecita* y *La trapería*.

A las nueve de la noche, *La marcha de Cádiz*, *El último chulo* y *El chico de la portera*.

LA ESCUELA DE ARTEIJO

Programa de oposiciones

El Tribunal designado, según dijimos, para las oposiciones que se celebrarán a fin de proveer a la escuela de niñas, ha redactado ya el programa a que habrán de sujetarse las maestras que tomen parte en aquellas.

Consta el programa de 201 temas, correspondiendo 20 a Aritmética, 14 a Figura, 25 a Geometría, 15 a Doctrina cristiana, y otros tantos a Historia sagrada, 20 a Pedagogía, 11 a Caligrafía, 25 a Gramática y 20 a Historia de España.

Hoy se fijará en el tablón de anuncios de la Escuela Normal de Maestras un programa indicando que los cuestionarios de las oposiciones estarán ocho días a disposición de las opositoras.

Fue nombrado D. Nicolás Arias oficial de tribunal de oposiciones, y encargado, por consiguiente, de facilitar los programas a partir del día de hoy.

De Galicia

El *Diario de Pontevedra* reproduce la «Nota de París *Cineos Ilustres*, de nuestro querido compatriota Leo, que hemos publicado hace pocos días en estas columnas.

Durante el mes Noviembre acudieron a la Biblioteca de la Escuela elemental de industrias, de Vigo, 704 lectores, que dan un promedio de 30 diarios, descontando los días festivos.

En el palacio episcopal de Tuy se celebraron el jueves exámenes para los alumnos del Seminario que aspiran a ordenarse en las próximas temporadas.

Sobre «El socialismo y la filosofía del Derecho» dió ayer, sábado, una conferencia don Emiliano Iglesias en el *Recreo de Artesanos*, de Pontevedra.

Ayer, sábado, debutó en Vigo la compañía del señor Giovannini con la ópera *Fan-fan la Tulipe*.

En Lobera (Bande) se promovió una reyerta entre Domingo Adán y Francisco Alvarez, resultando el primero con lesiones graves.

El Ayuntamiento de Petín acordó crear una feria mensual que se celebrará los días 12 de cada mes.

Durante dos años será libre de toda clase de derechos.

Varios mozos de Paradel de Porquera, en Ginzó, agredieron al alcalde de barrio don Bernardino Martínez, porque les amonestó cuando estaban escandalizando a altas horas de la noche.

Mañana lunes, con motivo de la festividad de la Concepción, habrá procesión con *botafuente* en la catedral de Santiago, celebrando de pontifical el prelado.

En Pontevedra han sido detenidos unos niños precoces que se dedicaban al robo de tocinos y otros efectos de comer.

Los que mueren:

En Pontevedra, el joven D. Manuel Torres Rodríguez.

En Lugo el joven D. Leopoldo López Vila.

En Puenteareas, la señora de Bugallo, madre del beneficiado de la catedral de Tuy Sr. Queimadelos.

LOS OBREROS

Hoy, a las diez de la mañana, celebrará Junta general el Centro de Estudios Sociales *Germinal*.

El próximo martes celebrará Junta general la sociedad de oficios varios para tratar un asunto de interés.

Hoy celebrará Junta general la sociedad de zapateros para la que están convocadas las guarnecedoras, con objeto de tratar varios asuntos de interés para el gremio.

Mañana, lunes, se reunirán en el Centro *Germinal* los delegados encargados de la constitución del Consejo local.

UN CRIMEN

Muerto á palos

En el Ayuntamiento de Paradelá, partido judicial de Sarria, se realizó el miércoles último un asesinato en la persona de un conocido comerciante de Puertomarín.

Regresaba de la feria celebrada en Castro del Rey D. Antonio Vázquez, conocido por *Peto*, en compañía de otras personas.

Quedóse aquí un poco rezagado en el camino, y al verse solo fué sorprendido por unos individuos que sin duda le seguían con siniestros propósitos.

Acometieron los desconocidos al comerciante descargándole tan fuertes golpes con un palo que le dejaron cadáver.

Se supone que el móvil que impulsó a los criminales fué el robo, pues el interfecto gozaba fama de rico.

Calculábase que el Sr. Vázquez traía de la feria unos seis mil ó ocho mil reales, producto de las ventas que aquel día había realizado, y que los malhechores hicieron desaparecer.

El juzgado de Sarria instruye diligencias. La guardia civil ha detenido a dos vecinos de Puertomarín, uno de ellos pariente del difunto.

El Sr. Vázquez contaba en la Coruña con muchos amigos que lamentarán su desgracia.

TRIBUNALES

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia juró ayer el cargo de abogado fiscal sustituto, nuestro querido amigo el distinguido letrado D. Jesús Mosquera V. Pimentel.

Le han sido concedidos quince días de licencia al juez de primera instancia de Carballo, D. Adalberto Taboada, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Ramales, en la provincia de Santander, D. Joaquín Lacambra y Brum, que servía el Juzgado de la Cañiza.

Para esta vacante fué designado D. Alejandro Nicolás de Aguirre y del Río, que desempeñaba igual cargo en Rosales.

Para el completo pago de las indemnizaciones que se adeudan a testigos, peritos y jurados, por el ejercicio actual, próximo a terminar, el presidente de esta Audiencia telegrafió al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo una ampliación de crédito por valor de 20.000 pesetas.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores *Jacinta*, procedente de Liverpool; *Primerio*, de Gijón; y *Ortigueira*, *Alcía*, de Liverpool, y *Galicia*, de Gijón.

Se despacharon los vapores *Espasante*, para Ferrol; *Lugano*, para Málaga; *Torino*, para Vigo; *Primerio*, para Cartagena; *Jacinta*, para Muros, y *Alcía*, para Puerto Rico.

El vapor *Galicia* desembarcó en este puerto un cargamento de carbón, y el *Lugano* tomó otro de madera.

Crónica local

El gobernador civil delegó en el Sr. Vilas Molezún para que le represente en las subastas que los días 22 y 23 se habrán de celebrar ante la comisión provincial para contratar distintos servicios.

En el mercado celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de habas a 575 pesetas; el de maíz, a 450; el de trigo, a 4; el de centeno, a 350, y el de cebada, a 325.

Ha quedado terminado el expediente que se instruye en la comandancia de marina del Ferrol sobre hallazgo de la *trainera Lusebia*.

Esta embarcación está señalada con el folio 214 de la tercera lista de embarcaciones inscritas en la comandancia de la Coruña y pertenece a Antonio Prego y José María Trigo.

Según se recordará, esta *trainera* había desaparecido días pasados de la ría del Pasaje.

Se expidieron ayer por el gobierno de provincia diez licencias de caza.

En la casilla de la Plaza de Abastos se halla depositado un cabés que fué hallado en la vía pública.

En la Comandancia de Marina se reunió ayer la Junta de pesca para tratar de la petición de D. Enrique Vergue Muño, que solicita autorización para pescar esponja en el litoral cantábrico desde Bayona a Bayonne. Acordóse informar en sentido favorable.

Se anuncia la provisión por traslación de la plaza de catedrático de Gimnástica del Instituto de Santiago.

Ha sido nombrado agente de vigilancia, con destino en Ferrol Ramón Quintán.

Se recibieron en el Gobierno de provincia los presupuestos del material de las escuelas de Corcubión, Camariñas, Arzúa y Carballo.

La abogacía del Estado ha informado al gobernador civil que los hijos de D. Faustina González Jiménez tienen derecho a los haberes que aquella dejó devengados como maestra de primera enseñanza.

Informó también que procedo abonar a doña Matilde Feijoo Pardiñas el importe de las expropiaciones de terrenos para las obras de la carretera de Corcubión.

UNIÓN COMERCIAL

Se convoca a los señores socios de este Centro a junta general para el domingo 7 del corriente y a las ocho y media, hora oficial, a fin de proceder a la elección de nueva Junta directiva para el año próximo venidero. Se suplica la puntual asistencia.

La Coruña 5 de Diciembre de 1931.—El secretario, NICANOR VARELA.

Con probarlos, por sí solos se recomiendan, los aguardientes de puro vino (Estilo fine Champagne) que con tanta delicadeza elabora la casa «Domecq», de Jerez de la Frontera.

Ha llegado a esta capital, hospedándose en el hotel la Ferrocarrilana, el representante del reputado ortopédico de Madrid Sr. Farré Gamall, donde recibirá a su numerosa clientela y a todos los que deseen hacerle encargos de la Casa de que es auxiliar técnico. Sólo estará aquí hoy y mañana.

Visite Vd. el Café Coruñés, Castelar, 13, de Ramón García, ex-camarero del Suizo.

Ovo-lectina Billon.—Contra el raquitismo.

Higiene.—Dato curioso. Los consumidores consecuentes de los cognacs que con tanto esmero elabora la casa de *Domecq*, de Jerez, se han visto libres del tifus y demás fiebres infecciosas.

Las hernias (quebraduras) inguinales cruales, umbilicales, abdominales, etc., se curan siempre pronto y radicalmente con el automoto eléctrico, privilegiado por 20 años con patente de invención y premiado con medalla de plata en el Certamen Internacional por sus condiciones científicas y técnicas, constituye un adelanto positivo y útil en la ciencia por la aplicación de la electricidad que contiene para la curación de aquéllas, inventado para este fin. Gabinete electro-terápico calle de Juana de Vega, 23.—Coruña.

Agua de Florida de Murray & Lanman. Cada botella contiene el perfumado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El nuevo Gobierno

Silvela en Palacio.—Poderes del Rey MADRID 6 (11 h.)

El Sr. Silvela acaba de ser llamado a Palacio.

El Rey le dió el encargo de formar Gabinete.

Constitución del Gobierno.—Los nuevos ministros MADRID 6 (18'30 h.)

Por la tarde, a primera hora, se reunieron en casa del Sr. Silvela los primates de la Unión conservadora.

Acordaron la lista del nuevo Gobierno, que seguidamente fué llevada a Palacio por el señor Silvela para su aprobación, y sancionada por el Rey.

El nuevo ministerio queda constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Silvela. Estado, Abarzuza. Gobernación, Maura. Hacienda, Villaverde.

Guerra, Linares. Gracia y Justicia, Dato. Marina, Sánchez de Toca. Obras públicas, marqués del Vadillo. Instrucción y Bellas Artes, Allende Salazar.

La jura de los ministros.—Un retraso imprevisto

MADRID 6 (23 h.)

A las seis de la tarde concurrieron a Palacio, para jurar, los nuevos ministros.

Todos iban de uniforme, a excepción del Sr. Abarzuza, que vestía de frac.

Todo estaba arreglado para la jura, pero el ministro saliente de Gracia y Justicia, señor Puigerver, que debía recibir el juramento como notario mayor del Reino, no apareció. Hubo necesidad de llamarle por teléfono.

Después de una hora de espera concurrió el Sr. Puigerver.

La ceremonia de la jura se verificó en la forma acostumbrada, tomando juramento el Sr. Puigerver al Sr. Silvela, y éste a los demás ministros, excepto el Sr. Linares que se halla ausente.

El acto se celebró en la cámara del Rey, con asistencia del jefe superior de Palacio, duque de Sotomayor; marqués de Uria y generales Cerero y Pacheco.

Aviso á Linares

MADRID 6 (23 h.)

Después de celebrado el acto de la jura telegrafió el Sr. Silvela al general Linares para que venga a Madrid en el primer tren, con objeto de jurar el cargo y posesionarse de la cartera.

Telegramas á los gobernadores

MADRID 6 (23 h.)

Desde Palacio se dirigió el Sr. Maura al Ministerio de la Gobernación, con objeto de tomar posesión y telegrafiar, como lo hizo, a los gobernadores de las provincias, para comunicarle la constitución del nuevo Gabinete.

Consejo de ministros.—Despacho con el Rey

MADRID 6 (23 h.)

Mañana a las dos y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

A las seis despachará el Sr. Silvela por primera vez con el Rey.

Las presidencias de las Cámaras

MADRID 6 (23 h.)

Hállase acordado que presidan el Congreso y el Senado, respectivamente, los Sres. Pidal y Azcárraga.

Silvela y Pidal

MADRID 6 (23 h.)

Publica hoy *La Epoca* un sueto oficioso negando que el Sr. Pidal esté disgustado con el Sr. Silvela.

Dice a este propósito, y refiriéndose al señor Pidal, que quien siempre renunció a toda aspiración personal y procuró la unión de los elementos conservadores bajo la presidencia del Sr. Silvela, está a cubierto de cualquiera sospecha de disidencia.

Manifestaciones de Romero Robledo

MADRID 6 (23 h.)

El Sr. Romero Robledo manifestó que no le sorprendía la solución dada a la crisis.

«Uno de los inconvenientes—dijo—que trae la subida de los conservadores, es el de que perderemos un año para todo cuanto necesitando la sanción legislativa se refiere al interés del país, pues con la preparación de las elecciones generales, la constitución del Congreso y la discusión del Mensaje, ya hasta Noviembre próximo no podrán ocuparse las Cortes en nada que se relacione con las cuestiones de orden social, económico y político.»

El general López Domínguez

MADRID 6 (23 h.)

Dice que le parece inoportuna la entrada de los conservadores en las actuales circunstancias.

Insiste en mantener cuanto expuso al Rey respecto a que las ideas liberales debían permanecer en el Gobierno, pero la opinión lógica era de que al Sr. Sagasta le era imposible continuar con una mayoría deshecha.

Pablo Iglesias

MADRID 6 (23 h.)

El *leader* de los socialistas encuentra también lógica la solución dada a la crisis.

Añade que la Corona no teniendo de quien echar mano por la descomposición del partido liberal, llamó al único partido de gobierno de que disponía.

Afirmó que los socialistas no temen a la reacción que la subida de los conservadores pueda significar.

Terminó diciendo que como los conservadores ofrecen iniciar una campaña en favor de la clase obrera, espera conocer la conducta que seguirán para poder emitir su opinión.

El nuevo Gobierno juzgado por «El Español»

MADRID 6 (23 h.)

El periódico *El Español*, órgano del señor Maura, hablando del nuevo ministerio dice:

«En él están representadas proporcionalmente todas las fuerzas del partido conservador.»

«El programa—añade—está acordado, y creado el instrumento para cumplirlo. Que ayude el país, que ayude la opinión sana a la obra que con tanta fe emprende, y se verán confirmadas sus esperanzas en beneficio de la patria.»

Política

Los estudiantes y «El Globo»

MADRID 6 (23 h.)

Un numeroso grupo de estudiantes se presentó hoy ante la redacción de *El Globo* para protestar contra un artículo publicado ayer por dicho periódico en el que se atacaba al catedrático Sr. Santamaría de Paredes.

Los estudiantes manifestaron que rechazaban aquellos ataques y que exigían una rectificación.

El Globo publicará un comunicado redactado por los estudiantes.

Visitas á Sagasta

MADRID 6 (23 h.)

Hoy han estado a visitar al Sr. Sagasta los presidentes de las Cámaras y los ministros dimitisionarios.

Notas útiles

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Policarpo, Ambrosio y Victoria.

Corte de *Maria para hoy*.—La Virgen del Rosario, en Santo Domingo.

Cultos

Parroquia de San Nicolás.—Mañana lunes se celebrará en esta iglesia una misa cantada a las once (hora oficial) en el altar de Jesús Nazareno, en honor de la Santísima Virgen de la Concepción, a expensas de una devota, quedando S. D. M. expuesto hasta el toque de oraciones.

Iglesia de Santo Domingo.—Hoy se celebrarán en esta iglesia en honor de Nuestra Señora del Rosario los ejercicios piadosos del primer domingo de mes.

A las siete y media misa y comunión general de los cofrades del Rosario con acompañamiento de armonium, y a las cuatro y media (hora antigua) exposición de S. D. M. estación cantada, rosario, sermón, reserva y procesión de Nuestra Señora del Rosario alrededor del templo.

A continuación habrá imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

El manifestado es por la intención de la Sra. D.ª Josefa Duboso y otra persona piadosa.

Y. O. T. de San Francisco.—Continúa en esta iglesia la devoción de los 40 Aves Marías.

Hoy se dirá la misa de comunión a las siete y media de mañana y a las once la que el Cuerpo jurídico militar dedica a su Excelencia Patrona en el misterio de su Concepción sin mancha.

Pasado mañana lunes, habrá misa a las seis y media y siete y media. En esta última tendrá lugar la primera comunión de la niña Benigna Domínguez con acompañamiento de armonium y escogidos motetes al Santísimo.

Movimiento de población

Día 6.—Defunciones: Otilia Blanco Calvo, tres meses (bronquitis capilar); María Poma Barcia, 82 años (endocarditis); Antonio García López, tres años (bronquitis).

Nacimientos: Armandina Elena Lorenzo Núñez y Francisca Javiere Luz.

Día 6.—Defunciones: Aucañón Fuentes Otero, 77 años (hemorragia cerebral); María Casal, 38 años (tuberculosis); Carmen Nieves Barbeito, seis meses; Carmen Pichel Sánchez, dos años (gastro-enteritis).

Nacimientos: Eugenia Rosende Huertas, María de los Dolores Fernández Coleiro, María de la Concepción Arenas Auer, Bernardino Ribó Rodríguez y María de las Mercedes Mellán Pazos.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Se vacuna directamente de la ternera los días 8, 9 y 10, de once a 12. Para los pobres, de doce a una, presentando la papeleta que expide el Ayuntamiento, Orzán, 64.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (20)

La lucha por el amor

por Carolina Invernizio

volver a ver a Evelina; antes de la hora hice ensillar el caballo sin responder a las preguntas de mi tío, ni hacer caso de las irónicas observaciones de mi prima.

«La noche era bastante triste; el viento silbaba y empezaba a caer alguna gota de agua, pero yo no veía otros peligros que los que podía correr Evelina. Até mi caballo en el acostumbrado bosquecillo y me dirigí hacia la puerta. No había nadie; la quinta estaba sumida en la obscuridad más completa.

«Es pronto aún,—me dije,—esperemos.

«Me había traído un revólver y nada temía. Pasaron dos horas que me parecieron dos siglos; nada y siempre nada; a mi alrededor había un silencio de tumba.

«Después de una inútil espera, determiné tirar del cordón de la campanilla.

«Al que venga a abrirme,—pensaba,—le diré que me ha detenido un momento para saber como estaba el pie del señor barón.

«Llamé y después de algunos instantes vi que la puerta de la quinta se abría, apareciendo un criado con una luz en la mano sobre las gradas.

«¿Quién es?—preguntó.

«Dí mi nombre y dije el motivo por que había llamado.

El criado se acercó a la cancela y abrió.

«—Si el señor conde quiere entrar á descansar, la quinta está á su disposición, pero no encontrará al señor barón porque ha salido esta mañana con su familia.

«Creí que me desmayaba; el corazón me latía con violencia, mis ojos permanecieron fijos y ardientes en el criado que me hablaba.

«—Se ha marchado!—exclamé.—¿Con el pie aun enfermo?

«—Sí, señor, esta mañana temprano vino un señor y dijo que deseaba hablar con el barón; estuvo una hora en la habitación del señor y gritaban tanto que desde fuera se oía; la señorita estaba muy espantada y llamó varias veces á la puerta pero nadie abrió. Cuando aquel señor salió, el barón llamó en seguida á su ayuda de cámara, dándole órdenes para un viaje inmediato y á pesar del llanto de la señorita, á las dos de la tarde de hoy se marchaban en un coche.

«Yo temblaba y un sudor frío corría por mis sienes.

«—¿Y aquel señor partió con ellos?—balbuceé.

«—No, no.

«—¿Sabe V. á donde ha ido su señor?

«El doméstico se encogió de hombros. Entonces sin oír nada más, volví á donde estaba el caballo, subí en él, y marché á galope por el camino de la villa.

«—¡Dios mío!—murmuraba.—¿Dios mío! ¿Qué será de la pobre Evelina? ¿Cómo encon-

trarla? El medio más seguro sería seguir sus huellas: es necesario que la encuentre. No creo que hayan ido á Florencia en coche; quizás hayan tomado el tren en la primera estación... ¿pero cómo saberlo?... ahora es demasiado tarde.

«Consulté mi reloj á la luz de la lámpara de una taberna:

HIGIA

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRÉS, 70, 1.º y 2.º

Con motivo de la mucha visita domiciliaria, a causa de la enfermedad reinante, se ha su-

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REGUERA

Es el jarabe recomendado por los médicos; se despacha en la Coruña, farmacia del autor.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias.

VENTA.—Se hace de una casa de un piso, en buen estado de vida, sita en una calle

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

Doctor Gradaille

CONSULTA DE LA VISTA

CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

Doctor Botas. Antiguo interno de las clínicas de San Carlos, Plaza de Orense, 8, 3.º. Consulta general médico-quirúrgica

Subasta

Los restos del vapor alemán Sorrauto y de su cargamento, embarrancado y naufragado el 11 de Noviembre de este año en los bajos de Miñarzas, se venderán en pública subasta

Inglés. Se enseña prácticamente en la calle del Caramanchón número 4, 2.º, izquierda y a domicilio.

Francés POR J. HORRO.—Para año nuevo se abrirá otra nueva clase especial para los alumnos de las academias preparatorias para ingenieros, militares, etc.

FRANJA, 21.—DE 12 A 1

15, Cantón Grande, 15

Botas de goma, Boston, a 18 pesetas.

Zapatos de id. id. id., a 6'25 idem.

Máquinas de coser de todas clases, sistema Pfaff y Naumann.

Calzado de todas clases y precios

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Sudrex.—La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

MEDICO NUNEZ CORDERO

Consultas general de diez a once; especial de once a una. Días festivos, de diez a doce.

Especialidad, enfermedades venéreas y sífilis y propias de la

MUJER GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES

Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cañón Grande 16, Coruña.

PREPARACION

Para maquinistas navales, con sujeción al nuevo programa. Santa Margarita, 12, 4.º (al lado de la Cooperativa Eléctrica).

PLUMAS

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per unit, Price per box, and Quantity. Includes brands like PERRY, Universal, Corona, Eguren, Guadaña, Letras A. B. C. D., Imitación Humbold, and 3 puntos dorada ó nikelada.

Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, a precios sin competencia. Para oficinas, de-pachos y colegios, precios especiales.

VIUDA E HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 19.—ESCRITORIO Y ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

COMPRE V. TARJETAS POSTALES

DA TERRIÑA

SERIE A.—6 ACUARELAS DE ALFREDO SOUTO

Papelería de FERRER.—Real, 61

SIGUE HABLANDO LA CIENCIA

En días anteriores hemos ido publicando certificados de Ingenieros electricistas y de Médicos de Madrid con el fin de probar a los enfermos crónicos que la Faja eléctrica es un aparato científico que produce la curación en múltiples enfermedades.

El espacio que el periódico nos concede no es suficiente para que todos los certificados que tenemos y, que son en gran número, puedan ser publicados a un tiempo, por lo que nos vemos precisados a hacerlo en series, lo que no impide para que se pueda formar juicio exacto de la importancia que este aparato tiene científica y medicamentosa.

Publicamos hoy certificados de médicos de distintas provincias de España y una vez más demostramos los brillantes resultados que pueden obtenerse con el empleo de

LA FAJA ELÉCTRICA

Aparato sencillo, de valor indiscutible y de resultados prácticos

D. Víctor Gutiérrez Romillo, Doctor en Medicina y Cirujía, ex-médico de Sanidad Militar y de la Marina civil, con patente vigente de 3.ª clase, condecorado con la gran placa de Honor y medalla de oro de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja; con tres cruces rojas, una blanca del Mérito Militar de 1.ª clase, etc., etc.

MANIFIESTA: Que habiendo usado la Faja eléctrica Somma en algunos enfermos rebeldes a todo otro tratamiento y habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, en particular en las afecciones gástricas, reumatismos lumbos-abdominales y en la tabes mesentérica; tiene el gusto de hacerlo público para bien de la humanidad doliente.

Torres, 1.º de Junio de 1902.—VICTOR G. ROMILLO.

D. Pedro A. Roux, Licenciado en Medicina y Cirujía, con patente número 1, titular de esta villa

CERTIFICO: Que D. Luis Manzano y Rojas, labrador, natural y residente en el Rebolllar, partido judicial de Valdestillas, venia padeciendo, desde hace cinco años, de dolores reumáticos articulares.

Después de haber empleado varios tratamientos que aconseja la ciencia sin obtener resultado alguno, le aconsejé el uso de la Faja eléctrica Somma. A los veinte días vi, no sin sorpresa, que el paciente había encontrado una gran mejoría, y a los tres meses se encontró completamente curado.

Doy el presente en Navacóncejo (Cáceres) a 25 de Septiembre de 1891.—PEDRO A. ROUX.

D. Francisco Sánchez, Médico-cirujano, con ejercicio en esta capital,

CERTIFICO: Que por medio de la Faja eléctrica Somma, he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro caso de neuralgia ciática.

En ambos, la mejoría se inició a los pocos días de usar los enfermos el aparato, consiguiendo al cabo de algún tiempo la curación completa.

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla a 14 de Octubre de 1900.—FRANCISCO SÁNCHEZ.

Zamora y Noviembre.

Sr. E. Somma.

Muy distinguido señor mío y amigo: Cumplido en primer término, el grato deber de participarle que los dos enfermos a quienes aconsejé el uso de su Faja eléctrica, están completamente curados, uno de la gastralgia que padecía y otro de un estado neurosténico. En la actualidad la está usando otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado, que en breve obtendrá su completa curación.

Soy, como siempre, de usted afectísimo amigo s. s. q. s. m. b., BERNARDO SALOM, médico cirujano.

Granada 4 Noviembre de 1900.

Sr. E. Somma.

Muy señor mío y distinguido amigo: En uno de mis últimos viajes a Madrid, cuando tuve el gusto de saludarle, usted me propuso, y yo acepté, que ensayara el uso de su Faja eléctrica en el enfermo que en esta localidad tenía, y cuya historia clínica le expuse. Se trataba de una dispepsia, que desarrollaba dolores

gastrálicos, muy antigua y rebelde a todo tratamiento, y que tenía ya al enfermo en un estado de depauperación alarmante. Con satisfacción pongo en conocimiento de usted que a los veinte días de usar la Faja, los accesos gastrálicos fueron más raros y de menor intensidad.

Algún tiempo después se normalizaron las digestiones, no habiendo ya producción de gases, y con esto el enfermo, mejor nutrido, comenzó a recobrar sus fuerzas.

El interesado está muy agradecido y yo muy complacido. No necesito asegurarle que emplearé su Faja eléctrica en cuantas ocasiones se me presenten.

Se repite de usted atento y s. s. q. b. su m., Dr. F. ALDERETE.

D. Miguel Sagredo, Médico titular del Piorral (Cáceres).

CERTIFICO: Con el uso de la Faja eléctrica Somma he obtenido la curación completa en un caso de clorosis, acompañado de desórdenes históricos.

Y para que conste firmo la presente en Piorral a 17 de Enero de 1901.—MIGUEL SAGREDO.

D. José Fernández de las Pozas, Doctor en Medicina y Cirujía, con patente número 1, clase 3.ª y ejercicio en esta ciudad

CERTIFICO: Que habiendo usado la Faja eléctrica Somma en diversos enfermos de su clientela, afecciones de reumatismos y enfermedades de la médula, he obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió a usarla él mismo para un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 miliamperes, habiendo encontrado a los pocos días de usarla la gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina, más facilidad en los movimientos de las articulaciones, regularidad en las contracciones del corazón, digestiones normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban, y abolición completa de todos los dolores que le aquejaban.

Y para que conste, y por el bien que pueda reportar a los enfermos, expido el presente en Santander a 20 de Agosto de 1901.—DR. JOSÉ FERNÁNDEZ DE LAS POZAS.

D. Germán Sorni Pésset, Dr. en Medicina y Cirujía y Médico primero del Cuerpo de Sanidad militar, con patente núm. 46.

CERTIFICO: Que he empleado en mi clientela particular la Faja eléctrica Somma, la cual me ha dado brillantísimos resultados en los casos de neurosténia, enfermedades de origen medular y sobre todo en varios casos de impotencia.

Puedo asegurar que en las enfermedades del aparato genito-urinario, a las cuales me dedico, he de procurar hacer ensayos en grande escala, con la más completa esperanza de alcanzar éxitos sorprendentes.

Lo que me complace en afirmar para que sirva de estímulo a su inventor.

Málaga 1.º de Junio de 1901.—DR. GERMÁN SORNI PÉSET.

D. Aurelio Lacasa, médico-cirujano, con ejercicio en esta capital, patente número 52

CERTIFICO: Que he obtenido dos éxitos

brillantísimos con el uso de la Faja eléctrica en dos de mis enfermos, el uno afecto de reumatismo poliartricular de seis años fecha, y el otro afecto de espermatorrea de tres años.

Para que conste en donde convenga, libro la presente en Barcelona, 31 de Enero de 1902.—AURELIO LACASA, (con rúbrica).—Valencia, 252, principal, 1.ª.

El abajo firmado, médico-cirujano

CERTIFICO: Que habiendo usado entre mis clientes la Faja eléctrica Somma he obtenido resultados brillantes, logrando la curación de gran número de enfermedades crónicas, y de un modo especial de las que se refieren al aparato genito-urinario.

Y para que conste, firmo el presente en Barcelona a 1.º de Febrero de 1902.—DR. M. VALLETA, (con rúbrica).—Patente 90.—Valencia, 265, principal 2.ª.

Dr. Armengol Alba Pons, médico cirujano, patente 154.

CERTIFICO: Que en mi práctica particular he comprobado los buenos efectos de la Faja eléctrica Somma, especialmente en las afecciones del estómago, devolviéndole en poco tiempo su poder contráctil perdido, y por lo tanto la normalización en sus secreciones. Aunque en menos casos, la he ensayado en las parálisis por compresión de los grandes centros, obteniendo siempre notables mejorías.

Y para que conste, expido el presente certificado en Barcelona a 25 de Enero de 1902.—ARMENGOL ALBA, (con rúbrica).

El abajo firmado, Doctor en Medicina y Cirujía, residente en esta capital y provisto de la patente núm. 358.

CERTIFICO: Que según mis propias observaciones, el aparato medicinal que se conoce con el nombre de Faja eléctrica Somma, está indicado en las afecciones nerviosas y reumáticas y en la debilidad general principalmente, pudiendo asegurarse que sus beneficiosos efectos se extienden a cuantas dolencias se caractericen por la disminución de las energías vitales.

Y para que conste, libro la presente certificación en Barcelona, a 4 de Febrero de 1902.—DR. PEDRO BALLESTER.—Conde del Asalto, 18, 1.ª, Barcelona.

El licenciado en Medicina y Cirujía que suscribe.

CERTIFICO: Que en los dos casos que recientemente he aplicado la Faja eléctrica Somma ha obtenido resultados satisfactorios. Trátese en el uno, de una señora atormentada hacia ya muchos meses de una hemiplejía (jaqueca) con frecuentes exacerbaciones; al siguiente día de ponerse la Faja empezó a sentirse aliviada, desapareciendo la dolencia al cabo de un mes de tratamiento. El otro caso fué el de un joven enfermo de palpitaciones nerviosas, quien desde los primeros días de llevar puesto el referido aparato, sintió sus beneficiosos efectos, observando que los latidos del corazón le eran menos molestos y dolorosos y que los accesos de palpitación desordenada y tumultuosa que antes sufría con frecuencia, fueron disminuyendo hasta desaparecer completamente.

Y para que conste, firmo la presente en Bilbao, a 15 de Septiembre de 1901.—ANTONIO RODRÍGUEZ.—Lotería, 1, 2.ª.

D. A. Miguel Vicens, médico cirujano.

CERTIFICO: Que habiendo empleado entre mis clientes la Faja eléctrica Somma, he obtenido brillantes resultados, logrando la curación de muchas enfermedades crónicas, refractarias a los demás tratamientos empleados, y de un modo muy especial a las que se refieren al sistema nervioso.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, a 28 de Febrero de 1902.—A. MIGUEL VICENS.—Patente núm. 3, folio 5.—Ronda San Pedro, 29, entresuelo.

D. José Trenchs Cotoñés, Doctor en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Barcelona y patente vigente núm. 301.

CERTIFICO: Que con el empleo de la Faja eléctrica Somma he obtenido excelentes resultados en la curación de muchas enfermedades, principalmente en las nerviosas.

Y para que conste, libro la presente en Barcelona, a 20 de Febrero de 1902.—JOSÉ TRENCHS.—Calle Casanova, 18 bis, 2.ª, 2.ª

Sr. Representante de la FAJA ELÉCTRICA:

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle los excelentes resultados que he obtenido en el tratamiento del histerismo, mediante la aplicación de la Faja eléctrica, cuyos beneficios en esta afección han sido con firmados de un modo muy especial, dos casos en los cuales me había fracasado todo tratamiento farmacológico.

Creyéndome en el deber de certificar la importancia de la aplicación de esta Faja en las enfermedades de índole histérica, queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—ROSENDO COLL.—Cortos, 225, 3.ª.—Barcelona, 15 Febrero 1902.

Menjibar (Jaén) 10 de Noviembre de 1901.

Sr. Director del Gabinete Electroterápico, Madrid.

Muy Sr. mío y estimado compañero: Aunque como médico hace mucho tiempo que conocía los efectos curativos de las corrientes eléctricas usadas vulgarmente, nunca me había podido imaginar que existiese un aparato tan perfecto, que sin cargarse en tres meses, sin necesidad de provocar la corriente y sin tener que quitárselo, produjese una cantidad de fluido eléctrico tan constante y sin interrupción alguna.

La Faja eléctrica de su Gabinete, ha venido a demostrarme que existe cuanto llevo dicho, y por ello me felicito y felicito a usted también.

Padeciendo hace bastante tiempo de un reumatismo pertinaz, que se había localizado en el estómago, produciéndome una gastralgia reumática, tuve la feliz idea de pedir a usted me remitiese una Faja eléctrica, que empecé a usar apenas estubo en mi poder.

Los efectos no se hicieron esperar, puesto que desde los primeros días encontré un alivio tan grande, que quedé sorprendido de los resultados. Las digestiones, antes penosas, se normalizaron; los dolores desaparecieron; las contracciones nerviosas que padecía en un brazo, fueron extinguiéndose lentamente hasta recobrar el estado normal; reapareció el

apetito y, en una palabra, entré en perfecto estado fisiológico. Lo que va de temperatura normal lo paso divinamente, resintiéndome tan sólo de una ligerísima molestia en la región renal, que apenas me molesta hoy.

En vista de estos resultados, remito a usted a Faja para que se cargue nuevamente, por que tengo intención de continuar con su uso. Asimismo se la recomiendo a todos mis enfermos que padecen afecciones análogas a la mía, y tengo interés en que este hecho se haga público, para beneficio de los pacientes que necesitan usarla, y para satisfacción de usted.

Sin otro asunto que comunicarle, le saluda afectuosamente su agradecido compañero y s. s. q. b. m. JOSÉ MARÍA QUESADA Y SILVA.—c/ Plaza del Sol, número 15.

D. José García Núñez, ex-alumno interno del Hospital Clínico de Santiago de Compostela, Médico titular de este Ayuntamiento.

CERTIFICO: Que he recomendado el uso de la Faja Eléctrica Somma, a más de un centenar de enfermos del sistema nervioso y de enfermedades discrásicas, habiendo obtenido siempre resultados maravillosos, por lo cual yo vacilo en seguir prescribiendo dicha faja a mis enfermos de esta localidad.

Para que el estudioso Dr. Somma haga el uso que estime oportuno del presente certificado, lo expido en Oya (Pontevedra) a 15 Septiembre 1902.—J. GARCÍA NÚÑEZ.

D. Ventura García Rivera, Licenciado en Medicina y Cirujía, de la dotación de los vapores de la línea de Arrotegui.

CERTIFICO: Que habiendo dispuesto el uso de la Faja Eléctrica en multitud de enfermedades nerviosas artríticas, y especialmente en las de la médula espinal, he obtenido siempre excelente resultado. Tengo mucho gusto en hacerlo constar, propagando así en la médula de mis fuerzas los adelantos científicos.

La Coruña, 22 de Noviembre de 1902.—VENTURA GARCÍA RIVERA.—Puerta de Aires, 17.

D. Marcial Losada Cadahia.—Licenciado en medicina y cirujía, con ejercicio en esta ciudad, médico higienista y de la Comisión mixta de Reclutamiento.

CERTIFICO: Haber obtenido resultados verdaderamente extraordinarios conseguidos con el uso de la Faja Eléctrica Somma en diversos casos de afecciones nerviosas de índole histeriforme y reumatismo articular proferido.

Y para que conste expido el presente. La Coruña, Octubre de 1902. MANUEL LOSADA.

D. José García Ramos, médico titular del Ayuntamiento de Tordoya (La Coruña).

CERTIFICO: Que de todos los tratamientos empleados en un caso de parálisis, de las extremidades inferiores, el mejor ha sido el producido por la Faja eléctrica.

Y para que conste, expido la presente en Tordoya a 29 de Junio de 1902.—JOSÉ GARCÍA RAMOS.—Patente núm. 2, clase 3.ª—V. B.º el Alcalde, Antonio Mosquera.—Hay un sello que dice:—Alcaldía de Tordoya.

Las enfermedades nerviosas, de cualquier clase que sean (neurastenias, neuralgias, parálisis, histerismo, etc.) las del aparato respiratorio ó bronco pulmonares, asma, tuberculosis en su primero y segundo grado, las del circulatorio y digestivo, así como la espermatorrea, la impotencia y la esterilidad, dependientes de los centros nerviosos y activan todas las funciones orgánicas.

La Faja desarrolla una fuerza eléctrica de 20 a 25 volts y de 25 a 250 miliamperes, pudiendo graduarse por medio de un reostato, que en contacto con los distintos botones que tiene, hace variar la intensidad a voluntad del enfermo.

El paso y la fuerza de la corriente, se pueden comprobar con los instrumentos de precisión ó simplemente con un timbre eléctrico que sonará al contacto de sus polos.

En Madrid, Carretas, número 19, y en La Coruña, Gabinete Electro-terápico, Juana de Vega, 23.—Consultas por correo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
 LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
 Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña el vapor

CIUDAD DE CÁDIZ
 directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Compañías para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
 Servicio del Mediterráneo. El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO
 directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
 LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz un vapor de la Compañía

LEON XIII
 directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.
 Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro, de Macoris, con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 20 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 22 de la Coruña el vapor
ANTONIO LOPEZ
 directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 3 de Enero directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
REINA M.ª CRISTINA
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en el vapor **RABATÁ** trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVEVERDE
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga, (facultativa), Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor
San Francisco
 para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA POLAR
 Sociedad Anónima de Seguros
 100 millones de pesetas de Capital
 50 millones depositados
 Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS
Ramo de vida.
 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes de trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad temporal y permanente.
 Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO
 Agente en la Coruña: D. Rafael Hervada.

Magnesia acreada antibiliosa
 INVENTADA EN 1850 Y PERFECCIONADA EN 1840
 por el licenciado **Juan José Marquez**
 Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.
 Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.
 De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa e Hijo, Real, 27.

Píldoras y pastillas azoadas
 Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho
 Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditada la bondad de las **PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS** Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
 Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones
 Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
 No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.
 TOMADO EN UNIÓN CON EL
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
 MARCA LANMAN Y KEMP
 Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.
 EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
 COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

EMULSION FORCADA
 ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

Pida usted
Jabón "M I E T I"
 MARCA LA GIRALDA
 PARA EL BAÑO, PARA EL TOCADOR Y PARA AFETARSE
 Dos pesetas Caja de tres pastillas
 De venta: Establecimiento de D. JOSE CASTILLO.

Tarjetas de visita desde 1'50

ALMIDON
 MARCA EL LEON
 PÍDASE EN TODAS PARTES
 OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 dupl.- MADRID
 Único depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Pí-cavia, 6, bajo.

MARINEDA
 Fábrica de galletas y bizcochos
 ÚNICA EN GALICIA
 en la que se emplean las primeras materias más es-cogidas
GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA
 Avenida de Rubine, 20
 GERENCIA: Frente al Instituto, 5, 1.º

Turrones Turrones
 Ya llegó la acreditada viuda de Luna ó hijos, provee-dores de la Real casa, con el abundante surtido de turrones, peladillas, piñones, anises, avellanas, dulces secos y cascas de Valencia, y el tan acreditado maza-pán de la casa Labrador de Toledo, clases finísimas, ventas al por mayor y menor.
 Despacho: Real 36, La Coruña, (antigua tienda de La Villa de París).

MADERAS
ANTONIO JASPE CORUÑA
 Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
 Talleres mecánicos de carpintería.
 Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.
 Pídanse tarifas.

ERGOTINA
 Del mismo Autor: **ERGOTINA**

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BERRA Y C.ª
 REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
 Pianos á 900 pesetas.
 Pianos alemanes Rönisch.
 Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
 Pianos Ortiz y Casso, (Construcción Norte-Americana)
 Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
 Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
 Pianos de alquiler.
 Armonios é Instrumentos para Banda y Orquesta.
 Afinaciones y Taller de reparaciones.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

VINOS SELECTOS DE JEREZ
 OLD-BRANDY-COGNAC-V.O.S.
BODEGAS
 Jerez-Londres-Paris-Barcy
 DEL MÉRITO JEREZ
 PRIMER PREMIO - MEDALLA DE ORO
 Exposición de París, 1900
MARQUÉS DEL MÉRITO.
 COSECHERO - ENMAGACENISTA - EXPORTADOR
JEREZ DE LA FRONTERA
 DE VENTA EN LOS BUENOS ULTRAMARINOS

WERTHEIM
 Máquinas para coser perfeccionadas
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Sucursal: **CORUÑA, Cantón pequeño, 25**

ROLES de pesca
Pabelería Lombardero
Buena vista
 Situada en la carretera del Pasaje
 En la carretera del Pasaje, frente al Castillo de San Diego, y con vistas á la Coruña, acaba de abrirse al público, un magnífico edificio destinado exclusivamente á merendero.
 Su propietario, recibe encargos para comidas, meriendas etcetera. En la calle de la Rua núm. 8, y en la indicada casa.

Viuda de H. Hervada
 CASA FUNDADA EN 1865
GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA QUINCALLA Y MUEBLES
 Especialidades.—Piedras francesas para molinos.—Pianos Chassaigne.—Aventadoras para maíz.—Perfumería.—Gergones metálicos.—Arcas para caudales.—Alfombras.

Solución Benedicto
Creosotal
 De glicero-fosfato de cal con
 Preparación la más racional para curar la tuberculó-sis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
 En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Ruain y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer -Barges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico
 Directamente para Montevideo, Buenos Aires Valpa-raiso, y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto to:
 el vapor **PANAMÁ** el 14 de Diciembre
 » **LIGURIA** el 27 »
 » **CALIFORNIA** el 10 de Enero de 1903
 » **OROPESA** el 24 »
 Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspon-dencia y carga para el Pacífico.
 Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Papel Ferro-prusiato Marion, á 12 pesetas rollo.
 Idem tela para planos, á 1,75 me-tro.
 Idem para retretos, á 70'50 rollo.
PAPELERIA LOMBARDEO
 Real, 6

En la imprenta de este periódico se confecciona toda clase de tra-bajos.
 Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.

Empresa de navegación á vapor La Báltica SEVILLA
 antes M. Sanz y compañía
 Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene esta-blecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Al-mería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes, Admite carga y pasajeros.
 Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Papel del Estado á valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, presta-mos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escritor de D. Emilio Pan de Soraluice.

SE TRASPASA un establecimiento de comestibles con buena venta diaria por tener que dedicarse á otros negocios su dueño.
 Informar en esta Administración.
TELÉGRAFOS: Pre-paración para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250.
 Payo Gómez 16-2.º

Línea de vapores de Arroategui
 ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
 SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Vapores	Toneladas	Vapores	Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 12 de Diciembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos el va-por
COMINO
 Capitan D. T. Goicoechea.
 Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
 Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mareas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.
 Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
 Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su con-signatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

EXTRACTO DE CARNE
 Primeros premios en las Exposiciones
 El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
 Precio del frasco: 3'50 pesetas.
 Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Bra-nas, calle Real, número 16, Coruña.

Norddeutscher Lloyd-Bremen
 Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR
 Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor
SCHLESWIG el 12 de Diciembre
HELGOLAND el 26 »
WITTELZIND el 9 de Enero de 1903
MORDERNEY el 23 »
 Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
 Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
 Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Compañía general Trasatlántica Francesa
Vapores correos mensuales
VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
 Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre de 1902 directa-mente para la Habana y Veracruz, el vapor
LA NORMANDIE
 Capitan Mr. Villemore.
 Admite pasajeros.
 Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Máquinas para coser Seidel Naumaun y Pfaff
 Las más perfectas y sólidas, ventas al contado y á plazos de dos pesetas semanales; único depósito Zapatería de Angel Senra, Cantón Grande; núm. 15.—Co-ruña.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN
 COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN
Servicio á la Isla de Cuba
 Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.
MAINZ el 20 Diciembre
ROLAND el 20 de Enero de 1903
COBLENZ el 20 de Febrero
 Admite pasajeros y carga.
 Estos vapores, contruidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
 Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische
Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
 El día 21 de Diciembre saldrá de este puerto para Monte-vidéo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor
CAP-FRÍO
 Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de enarenatura á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
 Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pa-sajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
 Para más informes dirigirse á los representantes en la Co-ruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalman, Real, 75.

ALMORRANAS
 Se curan en 24 horas con la acreditada
Pomada de Trejo Precio: 2 pesetas bote. Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, Coruña.
Kola granulada Trejo
 Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é intestinales, solo se curan con este medicamento. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Dr. Brañas, Real, 16, la Coruña.